



Oficio- GADPRA-Nº.0031-2024.
Amazonas, 09 de junio del 2024.

Señora.
Isabel Zhumilima.
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PARROQUIA
AMAZONAS.
Presente.

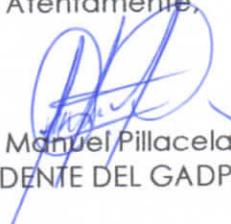
De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el art 295 de la Constitución de la República del Ecuador y el Art 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Gobierno Parroquial de Amazonas hace la entrega de la siguiente información:

- ❖ Formulario de Rendición de Cuentas del año 2024.
- ❖ El informe narrativo para el evento de la rendición de cuentas, mediante diapositivas.
- ❖ Las respuestas del evento de la consulta ciudadana, no se puede entregar esta información por la razón que no surgió preguntas en el evento.

Con el fin de que se generen la consulta a la ciudadanía sobre los temas que requieren que nosotros como autoridades rindamos cuentas.

Atentamente,


Sr. Manuel Pillacela.
PRESIDENTE DEL GADPRA.



Recibido
09/06/2024
